

TÉRMINO DE REFERENCIA

Consultoría para “**Elaborar un diagnóstico de las cadenas de valor con mayor potencial de articulación comercial de los productos no maderables en la zona de intervención de la Reserva Comunal Purús**”.

PRESENTACIÓN:

FZS Perú es una institución internacional que tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, orientando sus fines y objetivos a realizar investigación científica básica y aplicada para aumentar el conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora, y sus hábitats; a contribuir y apoyar a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y apoyar con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión, que ayuden a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats; para lo cual la Asociación viene ejecutando distintos proyectos financiados por organizaciones nacionales e internacionales. En el Perú cuenta con 4 paisajes asociados a diferentes proyectos, principalmente para complementar la gestión de las áreas naturales protegidas y otras instituciones del Estado. Específicamente en el paisaje Purús se vienen implementando actividades gracias al financiamiento de la Fundación Gordon and Betty Moore, para la consolidación de la gestión de las áreas protegidas del ámbito del paisaje.

El paisaje de Purús consta de dos áreas protegidas (Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús) y tres territorios indígenas (RI Mashcopiro, RI Murunahua, RT Madre de Dios), que se extienden desde la zona central de la Amazonía hasta la frontera con Brasil. Alberga muestras representativas únicas de los biomas amazónicos y es reconocido por estar entre las áreas protegidas menos perturbadas de su tamaño y valor de biodiversidad. También es una de las pocas áreas que quedan en el mundo donde las poblaciones indígenas pueden vivir en aislamiento voluntario y moverse libremente, coexistiendo armoniosamente con su entorno natural.

ANTECEDENTES:

En marco del Proyecto “Contribuir a mejorar la Gestión Efectiva de la Reserva Comunal Purús y sus ámbitos de acción” de acuerdo al Convenio entre FZS Perú y Conservación Internacional – CI Perú; estamos contribuyendo a mantener un estado óptimo de conservación de la Reserva Comunal Purús con un impacto mínimo a causa de amenazas identificadas según los documentos de gestión del área; en base a ello con apoyo de FZS Perú, se realizará el diagnóstico sobre la consolidación de las cadenas de valor de los productos no maderables de la provincia de Purús y con alto potencial de articulación comercial que generan beneficios asociados.

La Jefatura de RCP es una de las diez reservas comunales más importantes del SINANPE en su categoría, debido a su ubicación particular en zona de frontera, representando una oportunidad de desarrollo para la población circundante. Establecida desde el 2004 por iniciativa de las comunidades nativas de los pueblos indígenas Chaninahua, Huni Kuin, Sharanahua, Madija, Mastanahuas, Ashaninka, Amahuacas y Yines con la finalidad de resguardar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos desarrollando actividades sostenibles y acordes a la gestión participativa de la cogestión con ECOPURUS, como ejecutor del contrato de administración y FECONAPU quienes son los principales representantes de los 43 territorios indígenas focalizados en el área de intervención.

OBJETIVO:

FZS Perú, requiere contratar un profesional para que preste el servicio de **Consultoría, para “Diagnóstico sobre la rentabilidad y potencialidades de las cadenas de valor de los productos no maderables identificadas en la provincia de Purús y con alta viabilidad de articulación comercial”**; con el fin de profundizar el conocimiento de las principales cadenas de valor desarrolladas en el ámbito de la Reserva Comunal Purús y las comunidades indígenas de su ZA.

Objetivos Específicos:

- Disponer de un diagnóstico actualizado sobre las cadenas de valor presentes en la Reserva Comunal Purús.
- Realizar un mapeo de las cadenas de valor donde se puedan identificar claramente cada una de las unidades productoras, su aporte o rol por actividad y tiempo invertido dentro de la cadena.
- Determinar el valor agregado generado en cada una de las cadenas de valor y su importancia socioeconómica en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Purús y paisaje asociado.
- Identificar y analizar el avance, oportunidades de mejora y recomendaciones de intervenciones previas en cada cadena de valor identificada.
- Identificar los principales factores o desafíos que dificultan el logro de mejores niveles de competitividad de las cadenas de valor identificadas.
- Identificar el rol de la mujer en las cadenas de valor identificadas, sus fortalezas y proponer oportunidades de mejora al respecto.
- Identificar necesidades de inversión para impulsar las cadenas de valor y las oportunidades de apalancamiento de fondos, inversión pública, privada y/o financiamiento, que apliquen o puedan aplicar las unidades productoras.
- Elaborar hojas de ruta (tomando en cuenta tiempos, costos, actores involucrados y procesos, información clave de los articuladores¹) para el acceso a oportunidades de apalancamiento de fondos, inversión pública, privada y/o financiamiento; que apliquen o puedan aplicar las unidades productoras, de acuerdo con cada cadena identificada.
- Elaborar ideas de proyectos que incluyan nota conceptual (Nombre del proyecto, marco de intervención, articulación con otras intervenciones, problema o necesidad a resolver, justificación del problema o necesidad a resolver, ámbito de intervención, objetivo general, objetivos por componente, estrategias de intervención, actividades, beneficiarios, beneficios, principales riesgos, potenciales metas e indicadores asociados y otros que se considere relevante).
- Elaborar un plan de negocio sobre una de las cadenas de valor identificadas.

ALCANCES DE LA CONSULTORÍA:

Contar con diagnóstico de al menos 6 cadenas de valor identificadas y de importante potencial en la Reserva Comunal Purús, sus zonas de amortiguamiento y paisaje asociado, entre las que se podrán priorizar las cadenas de valor de Taricaya, Huasaí, Artesanía, Copaiba, fariña, maní, apicultura, entre otros que se identifiquen como principales. Así mismo, contar con al menos 1 idea de proyecto por cada cadena de valor identificada y un plan de negocio sobre una de las cadenas de valor identificada.

ACTIVIDADES QUE REALIZAR:

- a) Diagnóstico de las actividades económicas principales en las comunidades socias de ECOPURÚS de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Purús, el cual deberá contar con un análisis sobre las oportunidades de mercado, tecnificación y desarrollo de los valores agregados a través del enfoque de cadena de valor, y del enfoque de sistemas socio económicos. Esto incluye la viabilidad técnica, social y económica de la producción y comercialización de las principales cadenas identificadas, así como la viabilidad de la cadena frente al CC, considerando la vulnerabilidad frente a éste.
- b) Reuniones de trabajo y coordinación para la articulación de la intervención con la cogestión de ECOPURÚS y la RCP; asimismo equipo técnico de ANECAP y actores involucrados.
- c) Viajes a campo para recolección de información de las unidades productivas.
- d) Elaboración de hojas de ruta para el acceso a oportunidades de apalancamiento de fondos, inversión pública, privada y/o financiamiento; que apliquen o puedan aplicar las unidades productoras de acuerdo con cada cadena identificada.
- e) Elaboración de ideas de proyecto de acuerdo con las cadenas de valor identificadas en el diagnóstico.
- f) Elaboración de al menos un plan de negocio para las cadenas de valor con mayor potencial de articulación comercial (participativa con los productores identificados).

¹ Articuladores: Empresas socias de la comunidad/es que intervienen en la etapa de comercialización en la cadena de valor para su implementación y que permiten la sostenibilidad del producto.

- g) Presentación de los productos a la cogestión de la RCP, FZS Perú y Conservación Internacional, así como actores clave que se determinen.

LUGARES DE PRESTACION DE SERVICIO:

Actividades en campo: Ciudad de Puerto Esperanza y Comunidades Nativas asociadas del ámbito de la RCP
 Coordinaciones: Equipo de la Jefatura RCP y equipo técnico FZS Perú.

PRODUCTOS: a realizarse en coordinación con la Especialista de Proyectos y el Coordinador de FZS Perú.	Fechas de Presentación	%
Producto 1. Plan de trabajo de la consultoría (actividad previa a campo): a) Describir estrategias, procedimiento, instrumentos, parámetros, indicadores; metodología a implementar en las actividades para la obtención información de cadenas de valor, esta debe ser clara, congruente, objetiva y precisa, indicándose los actores de coordinación dentro y fuera de la provincia de Purús. b) Programación y cronograma de actividades a realizarse. c) Otros que se considere necesario.	Hasta los 10 días calendario después de iniciado el contrato	10
Producto 2. Primer Informe Técnico: a. Diagnóstico actualizado de al menos 6 cadenas de valor identificadas en la Reserva Comunal Purús, su zona de amortiguamiento y paisaje asociado (actividad en campo). b. Ideas de proyectos (Actividad en campo y poscampo). c. Hoja de ruta para el acceso a oportunidades de apalancamiento de fondos de inversión (actividad en campo y poscampo).	Hasta los 70 días calendario después de iniciado el contrato	40
Producto 3. Segundo Informe Técnico: Plan de Negocio de una cadena de valor identificada (actividad poscampo).	Hasta los 120 días calendario después de iniciado el contrato	50

PERFIL DEL CONSULTOR(A) o EQUIPO CONSULTOR:

- Profesional en Ciencias administrativas, Económicas, Ciencias Biológicas, Agronomía, Agropecuarias, Ingeniería o afines, de preferencia con experiencia en la gestión efectiva de áreas naturales protegidas u otras modalidades de conservación.
- Al menos 03 años de experiencia en el diseño, implementación y/o evaluación de iniciativas/proyectos público - privado de desarrollo económico y desarrollo productivo de cadenas de valor amazónicas; de preferencia, en Reservas Comunales, en coordinación con familias productoras, empresas y organizaciones indígenas.
- Experiencia específica comprobada de mínimo 3 años en promover alternativas de mejora productiva, valor agregado, articulación comercial y/o innovación tecnología en frutales nativos amazónicos en alianza con agencias de cooperación internacional, entidades públicas, familias productoras y/o organizaciones indígenas.
- Con conocimiento del modelo de cogestión de Reservas Comunales, interculturalidad y áreas naturales protegidas.
- Capacidad de interactuar con tolerancia y respeto a diferentes grupos humanos sin promover alguna discriminación por raza, religión, creencia, sexo, cultura, género o discapacidad.
- Contar con el certificado de vacunación Covid-19 emitido por el MINSA (mínimo tres dosis).

Criterios de selección:

- Disponibilidad para trasladarse al ámbito de la Reserva Comunal Purús
- Entrevista.
- Experiencia de trabajo en Ucayali y deseable experiencia de trabajo en la provincia de Purús.
- Propuesta técnica y económica acorde a los productos de la consultoría; incluir en esta:
 - Copia de su ficha R.U.C

- SCTR (puede regularizarse a la firma del contrato)
- Currículo Vitae documentado
- Propuesta técnica: Consiste en detallar el alcance, metodología, plan de trabajo que incluye cronograma, etc., detallando los productos a ser entregados. La propuesta no debe exceder a 5 hojas.
- Propuesta económica: Se requiere una propuesta a todo costo, detallada, en soles.
- FZS Perú se reserva el derecho de solicitar a los candidatos la acreditación documentaria correspondiente a los estudios, certificaciones, méritos, experiencia, entre otros aspectos declarados en su currículum vitae.

CRONOGRAMA de Postulación - AMPLIACIÓN	
Convocatoria y Presentación de CV:	Del 22.03.2023 al 09.04.2023
Evaluación curricular	10 de abril del 2023
Entrevista personal <u>con</u> los seleccionados	11 de abril del 2023
Comunicación solo <u>con</u> el/la ganador/a	11 de abril del 2023

Enviar curriculum vitae a los siguientes correos: gerty.vienrich@fzs.org; postulaciones.peru@fzs.org indicar en asunto: **Postulación Cadenas de Valor RCP.**